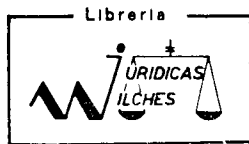


LUIS A. BUITRAGO C.

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE EMPLEADORES Y TRABAJADORES

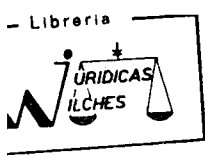
COMENTARIOS, JURISPRUDENCIA
Y
REGIMEN PRESTACIONAL DEL ISS.

Cuarta edición actualizada



Bogotá — Colombia
1985





LIBRERÍA 6ª N° 10-56
TELÉFONO: 2 41 49 91
CALLE A. 12653 - 39142
BOGOTÁ

ÍNDICE GENERAL

ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES

	Pág.
Prólogo	LXVII
1. ACCIDENTES	1
Definición del accidente	1
Su prueba	3
Responsabilidad	3
Culpa del patrono	3
Culpa del trabajador	4
La riña	4
El suicidio	5
La embriaguez	5
La fuerza mayor	5
2. ENFERMEDAD PROFESIONAL	5
Definición	5
Prueba	6
Consecuencias	6
Reinstalación en el empleo	6

	Pág.
Prestaciones	7
Prestaciones en especie	7
Calificación de incapacidad	8
Obligatoriedad del dictamen	8
Prestaciones en dinero	8
Seguro de vida como prestación por muerte	9
Beneficiarios	10
Aviso del trabajador sobre el accidente	10
Primeras diligencias que debe hacer el patrono	11
Oposición del trabajador a la asistencia	12
Liquidación	12
Exención de impuesto sobre la renta	12
Conciliación	12
Seguros por riesgos profesionales	12
Excepciones	13
Carga de la prueba	13
La incapacidad por enfermedad para liquidar prestaciones	13
3. ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES A CARGO DEL <i>ISS</i>	13
Campo de aplicación	14
Excepciones	14
4. INCAPACIDAD TEMPORAL	14
Prestaciones asistenciales	14
Prestación de asistencia médica	15
Accidente producido por culpa grave de la víctima	16

	Pág.
Prestación de asistencia médica	16
Primeros auxilios	16
Transporte de la víctima	16
Obligaciones del patrono de denunciar el accidente de trabajo	17
Obligación de los allegados del trabajador	17
Sanción económica al patrono	17
Modo de formular el aviso	18
Omisión del patrono	18
Exoneración al patrono de las obligaciones del C.S.T.	18
Primeras diligencias que debe hacer el patrono	19
Pensión o indemnización	19
Incapacidad por enajenación mental	19

ARTESANO

1. DEFINICIÓN	19
2. PROFESIONALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ARTESANAL	20
3. PRESTACIONES SOCIALES	21
Vacaciones	21
Prima de servicios	21
Descanso dominical y festivo	21
Auxilio de transporte	21
Subsidio familiar	21
Seguros Sociales	21

	Pág.
Maternidad	22
Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales	22
Gastos de entierro	22
Enfermedad no profesional	22
Seguro de vida colectivo	22
 ASESORES DE LA EMPRESA Y CONTRATO DE MANDATO 	
1. DEFINICIÓN	22
2. JURISPRUDENCIA	23
El contrato de trabajo puede concurrir con el de mandato	24
 AUXILIO DE TRANSPORTE 	
1. CONCEPTOS	25
Derecho	25
Patronos obligados	25
Patronos exentos	25
Distancia del sitio de trabajo a la residencia del tra- bajador	26
Salario variable	26
Su incorporación al salario	26
No se tiene en cuenta para liquidar vacaciones y la indemnización por despido injusto	26

	Pág.
2. HISTORIA DE NORMAS Y CUANTÍAS QUE HAN REGIDO DESDE 1959 SOBRE EL AUXILIO DE TRANSPORTE . . .	27
Licencias, enfermedad, vacaciones, etc.	29

CALZADO Y VESTIDO DE LABOR

Suministro de calzado y vestido de labor	29
Fecha de entrega	30
Uso de calzado y vestido de labor	30
Vestidos de trabajo	31
Prohibición de pagarlo en dinero	32
Cuando el promedio sea superior a los dos salarios mínimos	32
Menores de 18 años	32
Zapatos y vestidos de labor para los trabajadores del campo	33

CELADORES Y VIGILANTES

Clase de celadores	33
Contrato de trabajo	34
Trabajo nocturno	34
Descanso dominical y festivo	34
Trabajo en días domingos y festivos	34
Salario mixto	35
No son empleados de dirección o de confianza	35

CESANTÍA

	Pág.
Definición	35
Historia de leyes	35
Regla general	36
Excepciones	36
Cesantía restringida	37
Pagos antes de la terminación del contrato. Sanciones imponibles	37
Casos autorizados por la ley sin el permiso del Ministerio del Trabajo	38
1) <i>Sustitución patronal</i>	38
2) <i>Servicio militar</i>	38
1. CESANTÍA PARCIAL	39
Adquisición de vivienda con su terreno o lote	39
Adquisición de terreno o lote solamente	39
Construcción de vivienda	39
Ampliación, reparación o mejora de la vivienda del trabajador	40
Liberación de gravámenes hipotecarios o pagos de impuestos que afecten la casa o el terreno del trabajador o de su cónyuge	40
Adquisición de títulos de vivienda sobre planes de los empleadores o de los trabajadores	40
Anticipos de cesantía para la cancelación de créditos del Banco Central Hipotecario	41
Procedimiento para la solicitud del empleador sobre aprobación y pagos parciales de cesantías	41

	Pág.
2. FORMULARIO DE SOLICITUD PARA EL PAGO PARCIAL DEL AUXILIO DE CESANTÍA Y AUTORIZACIÓN DE PRÉSTAMO AL TRABAJADOR	41
Excepciones	42
3. AHORRO EN COOPERATIVAS	43
4. LIQUIDACIÓN CON DESTINO AL I. C. T.	43
5. LIQUIDACIÓN CON DESTINO AL B. C. H.	44
Requisitos	44
6. CRÉDITOS PARA VIVIENDA DE LAS CORPORACIONES .	44
7. TRÁMITE PARA DEMOSTRAR LA INVERSIÓN	45
Sanción económica	45
Validez del anticipo de cesantía o préstamo sobre ésta	45
Patrimonio de familia	46
8. MUERTE DEL TRABAJADOR	46
Aviso sobre muerte del trabajador	47
Beneficiarios	48
9. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA CESANTÍA POR CAUSAS LEGALES	49
10. LIQUIDACIÓN DEL AUXILIO DE CESANTÍA	52
Salario base para su liquidación	52
11. EJEMPLOS DE LIQUIDACIÓN	53

	Pág.
12. HISTORIA DE NORMAS SOBRE LA LIQUIDACIÓN DEL AUXILIO DE CESANTÍA	55
13. LIQUIDACIÓN DE CESANTÍA UNA VEZ TERMINADO EL CONTRATO POR ENFERMEDAD	55
14. INTERESES SOBRE LAS CESANTÍAS	55
Vigencia de la ley	55
Pérdida del derecho	56
Su pago	56
15. EJEMPLOS DE LIQUIDACIONES	56
En caso de muerte	58
Sanción de indemnización por no pago	58
Comprobante de pago	58
Inembargabilidad, irrenunciabilidad y exención de impuestos	59
Exigibilidad	59
Exención de impuesto sobre la renta	59
16. PAGO DEL AUXILIO DE CESANTÍA A LOS TRABAJADO- RES EN LOS CASOS DE SUSTITUCIÓN PATRONAL .	59

CIERRE DE EMPRESAS

Empresas de servicios públicos	60
Suspensión de hechos de los servicios	61
Empresas que no son de servicio público	61
Sanciones por cierre intempestivo	61

COMPENSACIÓN, PRÉSTAMOS, RETENCIÓN Y DEDUCCIÓN DE SALARIOS

	Pág.
1. COMPENSACIÓN	62
Pacto anticipado	64
Es necesaria la orden escrita del trabajador	65
Autorización de compensación	66
Comprobante de préstamo (modelo)	66
2. PRÉSTAMOS Y DEDUCCIONES	67
Descuentos prohibidos	68
Modelo de la petición dirigida a la Oficina del Trabajo	68

CONCILIACIÓN. TRANSACCIÓN. ARBITRAMENTO

1. CONCILIACIÓN	69
Requisitos para su validez	71
Incumplimiento de la conciliación	72
Ofertas formuladas por alguna de las partes en la fase de conciliación	73
2. TRANSACCIÓN	73
3. ARBITRAMENTO	74

CONTRATISTAS INDEPENDIENTES Y BENEFICIARIOS

	Pág.
1. NOCIÓN LEGAL	75
2. LA OBLIGACIÓN SOLIDARIA. SU PRUEBA	77
El trabajador puede prescindir del patrono y deman- dar al beneficiario	78
El beneficiario puede discutir el vínculo contractual .	79
Cosa juzgada	80
3. CONTRATISTAS INDEPENDIENTES. SUS PRESUPUESTOS	80
Contrato de obra	81
Solidaridad con las obligaciones para con el ISS	82

CONTRATO DE APRENDIZAJE

Su finalidad	82
Definición	83
Capacidad	83
Estipulación	84
Salario	84
Duración	84
Empresas obligadas y cupos	85
Profesiones y oficios que requieren formación me- tódica completa	85
Sector agropecuario	85
Sector industrial	85

	Pág.
Sector comercial y de servicios	86
Observación	86
Industria de la construcción	86
Período de prueba	87
Obligaciones especiales del empleador	87
Obligaciones especiales del aprendiz	87
Prestaciones sociales	87
Terminación del contrato por justa causa	87
Sanciones a los empleadores que no tengan la cuota de aprendices	88

CONTRATO DE TRABAJO CON AGENTES DE SEGUROS Y VENDEDORES DE TÍTULOS

Agentes colocadores de pólizas de seguros	89
Agentes colocadores de títulos de ahorro o cédulas de capitalización	89
“Colocadores que trabajan con varias empresas”	91
Cómputo de la producción	92

CONTRATO CON PROFESORES DE ENSEÑANZA PARTICULAR

Duración	93
Despido	93
Cesantía	94
Liquidación	94
Contratación al finalizar el año escolar	94

	Pág.
Vacaciones	94
Personal de administración	94
Cómputo de tiempo para la pensión de jubilación . .	95
Terminación por vencimiento del término fijo	96
Salario mínimo de los docentes	96

CONTRATO CON TRABAJADORES A DOMICILIO

Definición	96
Subordinación	97
Ayuda familiar	98
Jornada de trabajo	98
Salario	99
Autorización previa	99
Libro de trabajadores	100
Libreta de salarios	100

CONTRATO DE TRABAJO CON REPRESENTANTES, AGENTES VIAJEROS Y AGENTES VENDEDORES

Definición	101
----------------------	-----

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO

Trabajador	102
Igualdad de los trabajadores	102
Definición del contrato	102

	Pág.
La buena fe-lealtad en el contrato de trabajo	102
Elementos	103
Subordinación en el contrato laboral	103
Cláusulas ambiguas	105
Capacidad	106
Modalidades del contrato	106
Duración	107
Contrato a término fijo	107
Trabajadores por períodos fijos	108
Labores de corta duración	109
Empleados altamente técnicos o especialmente califi- cados	110
Ejecución de obra o labor determinada	110
Por tiempo indefinido	110
Contratos de trabajo sucesivos	111
Coexistencia de contratos	111
Coexistencia con el contrato de mandato	111
Coexistencia de prestaciones	112
Contrato de trabajo con los revisores fiscales	113
Contrato accidental o transitorio	113
Seguros Sociales	114

CONTRATO INDIVIDUAL DE TRABAJO A TÉRMINO INDEFINIDO

1. MODELO	115
Cláusulas:	
<i>Primera</i>	116
<i>Segunda</i>	116
<i>Tercera</i>	116

	Pág.
<i>Cuarta</i>	116
<i>Quinta</i>	117
<i>Sexta</i>	117
<i>Séptima</i>	117
<i>Octava</i>	117
<i>Novena</i>	118
<i>Décima</i>	118
<i>Undécima</i>	118
<i>Duodécima</i>	119
Cláusulas adicionales	119
Modificaciones al presente contrato	119
2. CONTRATO A TÉRMINO FIJO DE UN AÑO	120
3. CONTRATO POR PERÍODOS FIJOS	120
4. CONTRATO POR TIEMPO DETERMINADO, POR EL TIEMPO QUE DURE LA REALIZACIÓN DE UNA OBRA O LABOR DETERMINADA	121
5. CONTRATO OCASIONAL O TRANSITORIO A TÉRMINO FIJO, INFERIOR A UN AÑO	122
6. CONTRATO PARA TURNOS ESPECIALES	122

CHOFERES ASALARIADOS

Antecedentes	123
Solidaridad	123
Relaciones laborales entre empresa y conductores . . .	124
Empresa de transporte urbano	124

	Pág.
Obligaciones de las empresas de transporte	125
Prohibiciones	125
Jornada de trabajo	125
Salario mínimo legal para los conductores del transporte urbano	126

CHOFERES DE SERVICIO FAMILIAR

Jornada de trabajo	127
Descanso dominical y festivo	128
Accidentes de trabajo	128
Período de prueba	128
Gastos de entierro	128
Vacaciones	128
Cesantía	128
Auxilio por enfermedad no profesional	128
Terminación del contrato	128

DESCANSOS OBLIGATORIOS

1. DESCANSOS REMUNERADOS POR DOMINICALES Y DE FIESTA DE CARÁCTER CIVIL O RELIGIOSO	129
Historia de leyes	129
Su remuneración	129
Traslado al lunes el descanso remunerado de 10 días festivos	130
Se mantienen inamovibles en sus correspondientes fechas ocho festivos	131
Prueba	131

	Pág.
2. LIQUIDACIÓN	131
Trabajador a jornal	131
Trabajador a sueldo	131
Descanso festivo	132
El salario a comisión es de tipo de remuneración variable	132
Comisiones. Dominicales	133
Dominicales: su pago en los casos convenidos por unidad o sistema distinto al tiempo	134
Excepciones	135
Excepciones	135
3. TRABAJO DOMINICAL Y FESTIVO EXCEPCIONAL	135
Ejemplos de liquidaciones	136
1) <i>Trabajo excepcional u ocasional</i>	136
2) <i>Cuando un empleado falta al trabajo lunes y martes y trabaja el domingo</i>	136
3) <i>Cuando se labora toda la semana y excepcionalmente el domingo</i>	136
4. TRABAJO DOMINICAL Y FESTIVO HABITUAL	136
Ejemplos de liquidaciones	137
Técnicos	137
Labores no susceptibles de suspensión	138
Aviso sobre trabajo dominical	138
Casos de remuneración mensual	138
Normas generales sobre el trabajo suplementario	138
El pago de dominicales y festivos es salario	139

	Pág.
5. CIRCULAR DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	139
1. <i>Trabajo excepcional</i>	139
2. <i>Trabajo habitual</i>	140
Trabajo obligado	140

DESPIDOS COLECTIVOS

Ineficacia del despido colectivo sin autorización . . .	141
Despidos colectivos ilegales	142
Los despidos colectivos ilegales no imponen el re- integro de los trabajadores	143
Garantías de pago de indemnizaciones	143
Fuerza mayor y caso fortuito	144
Control oficial	144
Procedimiento para cierre de empresas y despidos colectivos	145
Despidos durante conflictos colectivos	146
Hechos que debe probar el trabajador para la protec- ción prevista en el art. 25 del decreto 2351 de 1965 .	148

EMBARGO DE SALARIOS

Modificaciones en el Código Sustantivo del trabajo .	149
Excepción a favor de cooperativas y pensiones ali- menticias	150

EMPLEADOS DE CONFIANZA, DE DIRECCIÓN Y DE MANEJO

Empleados de manejo	151
Empleados de dirección	151

	Pág.
Empleados de confianza	152
Excepciones en cuanto a jornada legal	152
Carácter transitorio	153
Fuero sindical	153

E M P R E S A

Definición	153
Unidad de empresa entre personas jurídicas	154
Unidad de empresa. Su prueba	154
Empresa y sociedad	155
Empresa y su mala situación	155
Fraude a la ley	156
Capital de la empresa	156
Sociedades de responsabilidad limitada	158
Cambio de nombre o transformación de una sociedad	158
El capital de la empresa puede ser diferente al capital del patrono	159

ENFERMEDADES

Reumatismo	160
Dermatitis	161
Cicatrices en las manos y antebrazos	161
Anteojos	161
Enfermedad de Hansen (lepra)	161
Epilepsia	162
Alergias	162
Estrangulación de hernias	162
Hernia como enfermedad profesional	162
Cataratas	163
Tuberculosis	163

ENFERMEDAD NO PROFESIONAL

	Pág.
Definición	165
Auxilio monetario en empresas inferiores a \$ 800.000	165
Si el capital de la empresa es de \$ 800.000 o superior	165
Auxilio monetario	165
Aviso	166
Sanción disciplinaria	166
Auxilio monetario por enfermedad no profesional para los menores de 18 años	166
Prestaciones sociales en los casos de incapacidad por enfermedad	166
Auxilios cancelados por el patrono al trabajador incapacitado por el ISS	166
Excepciones	166
Reinstalación en el empleo	167
Incapacidad. Controversias	167
Exención de impuesto sobre la renta	167
Despido del trabajador enfermo	167
Incapacidad por enfermedad para liquidar prestaciones	168
Seguros Sociales	168
Fines	168
Derecho	168
Prestaciones	168
Aclaración necesaria al literal d) de la p. 169. (Véase final del libro)	551
Casos de pronóstico favorable	169
Asegurado desafiliado	169
Desafiliado que esté gozando de prestaciones asistenciales y económicas	170

	Pág.
Tuberculosis	170
Pruebas	170
Cotizaciones en los casos de incapacidad	170
Trabajadores trasladados a otros lugares	170
Revisiones del trabajador afiliado	171
Inembargabilidad de los subsidios	171
Reíntegro de un trabajador al seguro social	171
Pensión de indemnización o indemnización	171
Muerte del asegurado de origen no profesional	171
La incapacidad por enfermedad expedida por el ISS no constituye única prueba	171

ENGANCHE DE PERSONAL

1. EXÁMENES DE INGRESOS Y EGRESOS DE UN TRABAJADOR. CERTIFICADOS DE TRABAJO Y DE SANIDAD	172
Enganche de personal	172
Enganche individual	172
Enganche colectivo	172
Enganche colectivo para el exterior	173
Examen de ingreso	173
Examen de egreso	174
Certificado de sanidad	174
Sanciones	175
Examen médico de retiro	175
Certificado de trabajo	175

	Pág.
2. CERTIFICADOS DEL EMPLEADOR CUANDO SON EXIGIDOS POR LOS JUECES LABORALES	176

EQUIDAD

Principio de equidad	177
Interpretación de la norma laboral	178

GASTOS FUNERARIOS

1. DE UN TRABAJADOR NO AFILIADO AL ISS	179
Cuantía	179
Su pago	179
2 DE UN JUBILADO NO AFILIADO AL ISS	179
3. DE UN TRABAJADOR AFILIADO AL ISS	180
Cuantía	180
4. DE UN AFILIADO RETIRADO DEL SERVICIO	180
5. DE UN JUBILADO AFILIADO AL ISS	180
Documentos para su pago	181

INDEMNIZACIÓN MORATORIA

CONOCIDOS POPULARMENTE COMO SALARIOS CAÍDOS. SALARIOS MORATORIOS

Cancelación de los salarios	181
Salario para liquidación	182

	Pág.
Plazo para el pago de salarios y prestaciones	183
Su aplicación a los herederos del trabajador	183
Mora en el pago del seguro de vida	183
Deudas de origen laboral para con el patrono	183
La buena fe del patrono moroso es la única causa de exoneración	184
Consignación	184
Modelo	185
Entrega del título de consignación al funcionario competente	185
Patronos sin ánimo de lucro	185

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

(Centros de atención integral al preescolar)	186
Consignación de aportes	186
Salario base de liquidación	187
Intereses moratorios	187
Aportes deducibles del impuesto sobre la renta y complementarios	187
Pago obligatorio	187

JORNADA MÁXIMA DE TRABAJO

1. DURACIÓN	187
Jornada ordinaria vigente	188
2. EXCEPCIONES	189
Excepciones en determinadas actividades	189
Excepciones en casos especiales	190

	Pág.
Descanso en la tarde del sábado	190
Trabajos por turnos	190
Trabajos sin solución de continuidad	190
3. OTRAS EXCEPCIONES	191
Pilotos y copilotos	191
Radioperadores	191
Solicitud de permiso para trabajar horas extras	191
Libro de registro de trabajo suplementario	191
Necesidades técnicas	192
Prohibición	192
Distribución de las horas de trabajo	192
Establecimiento de jornada continua	193

LICENCIAS Y PERMISOS

Licencias	193
No toda licencia suspende el contrato	194

MATERNIDAD

Descanso remunerado en la época del parto o en caso de aborto	195
Descanso durante la lactancia	196
Nulidad del despido	196
Incumplimiento	196
Prohibición de despedir	196
Permiso	197
Exención de impuesto sobre la renta	197
Fuero de maternidad	197

	Pág.
No se presume el conocimiento del embarazo	197
Aviso	199
Notificación a la entidad nominadora	200
Despido por justa causa de una mujer embarazada . .	201
Menores de edad. Prohibición de despedir	202
Indemnización por despido ilegal	202
Ingreso de una mujer embarazada al trabajo	202
Trabajos prohibidos	203
Salas-cunas	203
Despido de una mujer embarazada en período de prueba	203
Terminación del contrato por vencimiento del término pactado	204
Seguros Sociales	204
Asistenciales	205
Económicas	205
Prestaciones de maternidad para la esposa del asegurado	205
Prestaciones de maternidad para la compañera del asegurado	205
Casos de aborto o parto prematuro	206
Enfermedad durante los períodos de reposo prenatal y postnatal	206
Enfermedad durante los períodos de embarazo y puerperio	206
Retiro con anterioridad a la fecha de reposo prenatal	206
Retiro del asegurado	206
Prelación para la esposa e hijos legítimos	206
Servicios en favor de los hijos del asegurado	207
Pruebas valederas	207

MENORES DE EDAD

	Pág.
Estatuto del Menor Trabajador	207
Presunción	208
Autorización para contratar	208
Ejercicio de acciones	208
Incapacidad absoluta	209
Menores de 14 años	209
Aprendices	209
Miembros de un sindicato	210
Jornada máxima. Duración	210
Salario mínimo legal	210
Prohibición de despedir en estado de embarazo	210
Vacaciones	210
Calzado y overoles	211
Auxilio monetario por enfermedad no profesional . .	211
Prohibición de trabajo nocturno y suplementario . . .	211
Prohibiciones especiales al empleador	211
Trabajos prohibidos	212
1. <i>Alteración de la salud</i>	212
2. <i>Trabajos susceptibles de afectar la moralidad</i> .	212
Parágrafo	213
Obligaciones especiales del empleador	213
Afiliación al Instituto de Seguros Sociales	213
Trabajos a domicilio	214
Registro de inscripción	215
Usufructo de bienes	215

OBLIGACIONES ESPECIALES DEL PATRONO

	Pág.
Normas legales	215

OBLIGACIONES DE LOS TRABAJADORES

Factores primordiales	220
---------------------------------	-----

PAROS ILEGALES

La huelga	224
El paro	224
La ilicitud de una cesación de actividades es justa causa de despido	224
Declaratoria de ilegalidad	227
Paros legales por incumplimiento de pago de salarios	228
Paros ilegales. Despido de trabajadores	228
Anulación de la declaratoria de ilegalidad de la huelga	229

PATRONOS SIN CARÁCTER
DE EMPRESARIOS

1. PARROQUIAS, CAPILLAS, ENTIDADES DE CARÁCTER CIENTÍFICO, FILANTRÓPICO Y ARTÍSTICO, ORFANATOS, ASILOS, ETC.	230
Prestaciones restringidas	230
2. LAS ENTIDADES DE ASISTENCIA SOCIAL NO TIENEN CARÁCTER DE EMPRESAS	231
Hospitales	231

	Pág.
3. COLEGIOS Y ESTABLECIMIENTOS PRIVADOS QUE NO TENGAN UNA CONDICIÓN PATRONAL O DE EMPRESA	232
4. COOPERATIVAS, CLUBES DEPORTIVOS, SOCIALES Y SUS ANÁLOGOS	232
Salarios caídos	232
Obligaciones sociales	233
5. OTRAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	233

PENSIÓN DE INVALIDEZ

1. AUXILIO POR ENFERMEDAD NO PROFESIONAL E INVALIDEZ	233
Derecho al auxilio	233
Auxilio de invalidez	234
a) <i>En caso de invalidez permanente parcial</i>	234
b) <i>En caso de invalidez permanente total</i>	234
c) <i>En caso de gran invalidez</i>	234
Tabla evaluadora de incapacidad permanente parcial	234
2. DECLARATORIA Y CALIFICACIÓN DE LA PENSIÓN DE INVALIDEZ	235
Tope mínimo del auxilio de invalidez	235
Irrenunciabilidad	236
Seguros	236
Desde cuándo se paga la pensión	236
Sin atención médica no se puede determinar la incapacidad	236
Reinstalación en el empleo	237

	Pág.
3. LA PENSIÓN DE INVALIDEZ NO PUEDE RECONOCERSE CUANDO LA CAUSA ES EL ALCOHOLISMO	239
Topes máximos y mínimos	239
Pensiones vitalicias para el cónyuge supérstite o la compañera	239
Mesada adicional a la pensión en el mes de diciembre	239
Auxilios para gastos funerarios	239
Prestaciones para los pensionados	240
Reajuste de pensiones	240
Pensiones de invalidez o indemnizaciones por cuenta de los Seguros Sociales (ISS)	240

PENSIÓN DE JUBILACIÓN

Concepto	240
Pensión de jubilación o vejez	241
Derecho	241
Cuantía	241
Salario base para su liquidación	242
Topes máximos y mínimos	242
Servicios continuos o discontinuos	242
Los requisitos pueden ser modificados	242
La sustitución patronal en el caso de los derechos jubilatorios de los trabajadores	243
Pensión jubilatoria en los casos de sustitución patronal	245
Revisión de la pensión	246
Suspensión y retención del pago de la pensión	246
Prueba de la supervivencia	246
Pensiones especiales	247

	Pág.
1) <i>Radioperadores</i>	247
2) <i>Trabajadores en socavones, a temperaturas anormales</i>	247
3) <i>Profesionales y ayudantes en tratamiento de tuberculosis</i>	247
4) <i>Aviadores</i>	248
Edad	248
Archivo	248
Destrucción del acta de nacimiento	249
Aviso público sobre la muerte del jubilado	249
Pérdida del derecho de los menores de edad	250
Pensión en caso de muerte	250
Servicios médicos, odontológicos, quirúrgicos, hospitalarios, etc.	250
Prescripción del derecho de cobrar las cuotas pensionales	251
Seguros	251
Derecho jubilatorio	252
Disolución o liquidación	252
Deducción de aportes pagados a compañías de seguros	252
Pensiones de jubilación convencionales o voluntarias	253
Reconocimiento voluntario y anticipado	253
Las pensiones de jubilación voluntarias no justifican el despido	254
Pensiones simultáneas de la misma empresa	257
Plazo para el reconocimiento y pago de la pensión de jubilación	258
La pensión como justa causa de despido debe otorgarse cuando el trabajador esté al servicio de la empresa	258

	Pág.
Mesada adicional a las pensiones en el mes de diciembre	261
Auxilios para gastos de sepelio	262
Becas y auxilios para los hijos de los pensionados . .	262
Organizaciones gremiales de los pensionados	263
<i>Status</i> de pensionado	264
Pensiones por incapacidad permanente parcial reconocidas por el ISS	264
Exención de impuestos	265
Pensión de vejez a cargo de los Seguros Sociales (ISS)	265
Pensiones de jubilación e invalidez. No son acumulables	265

PENSIONES INCOMPLETAS, RESTRINGIDAS O ESPECIALES

1. PENSIÓN-SANCIÓN	266
2. NORMAS POSITIVAS LABORALES	266
Pensión con más de diez años de servicios	267
Ejemplo	267
Pensión con más de 15 años de servicios	268
Ejemplo	268
La pensión proporcional de jubilación no rige para quien ya cumplió 20 años de servicios	269
No puede ser inferior al salario mínimo	269
Despido indirecto. Pensión proporcional	270
El trabajador puede demandar la pensión proporcional de jubilación	271

	Pág.
Terminación por vencimiento del término fijo	272
Prueba	274
Despido indirecto o pensión-sanción	274
Pensiones simultáneas de la misma empresa. Su im- procedencia	274
El derecho a la pensión-sanción no prescribe	274

PENSIONES A CARGO DE LOS SEGUROS SOCIALES

Enumeración	277
-----------------------	-----

PENSIÓN O INDEMNIZACIÓN POR VEJEZ A CARGO DE LOS SEGUROS SOCIALES

1. LA SUBROGACIÓN POR EL ISS	279
Requisitos	280
Parágrafo	281
Derecho	281
Requisitos para el reconocimiento de la pensión	282
2. PENSIONES ESPECIALES	283
Cuantía	284
Incrementos	284
Los incrementos se tienen en cuenta para calcular la pensión compartida	285
Categorías y salario semanal asegurado	286
Valor básico de la pensión	287
Coexistencia de contratos	288

	Pág.
Disminución de las prestaciones económicas por falta de inscripción	288
Casos de otras remuneraciones del pensionado	289
Topes máximos y mínimos	289
Reajustes anuales automáticos	289
3. CONMUTACIÓN DE PENSIONES DE JUBILACIÓN POR MEDIO DEL ISS	290
4. ANTICIPOS A LAS PENSIONES	291
Anticipo a la pensión de invalidez	291
Anticipo a la pensión de derechohabientes	292
5. SERVICIOS DE SALUD PARA LOS FAMILIARES DE LOS PENSIONADOS DEL ISS	292
Derecho	292
6. SITUACIONES JURÍDICAS CON MOTIVO DE LA ASUNCIÓN DEL RIESGO DE VEJEZ POR EL ISS	293
Fechas de asunción de riesgos	293
<i>Caja Seccional de Antioquia</i>	293
<i>Caja Seccional de Cundinamarca</i>	294
<i>Caja Seccional de Risaralda</i>	294
<i>Caja Seccional del Valle</i>	294
<i>Oficina Seccional del Atlántico</i>	295
<i>Oficina Seccional de Bolívar</i>	295
<i>Oficina Seccional de Boyacá</i>	295
<i>Oficina Seccional de Caldas</i>	296
<i>Oficina Seccional del Cauca</i>	296

	Pág.
<i>Oficina Seccional del Cesar</i>	296
<i>Oficina Seccional de Córdoba</i>	297
<i>Oficina Seccional de la Guajira</i>	297
<i>Oficina Seccional del Huila</i>	297
<i>Oficina Seccional del Magdalena</i>	297
<i>Oficina Seccional del Meta</i>	298
<i>Oficina Seccional del Chocó</i>	298
<i>Oficina Seccional de Nariño</i>	298
<i>Oficina Seccional del Quindío</i>	298
<i>Oficina Seccional de Santander</i>	298
<i>Oficina Seccional del Norte de Santander</i>	298
<i>Oficina Seccional de San Andrés (Islas)</i>	299
<i>Oficina Seccional de Sucre</i>	299
<i>Oficina Seccional del Tolima</i>	299
1. <i>Contingente de trabajadores con antigüedad mayor de 20 años a la fecha de iniciación de los riesgos de invalidez, vejez y muerte</i>	300
2. <i>Contingente de trabajadores con antigüedad mayor de 15 años a la fecha de iniciación de los riesgos de invalidez, vejez y muerte</i>	301
Las pensiones restringidas	302
3. <i>Contingente de trabajadores con antigüedad mayor de 10 años a la fecha de iniciación de los riesgos de invalidez, vejez y muerte</i>	303
4. <i>Contingente de trabajadores con antigüedad menor de 10 años a la fecha de iniciación de los riesgos de invalidez, vejez y muerte</i>	304
Solicitud del patrono ante el ISS para el reconocimiento de la pensión del trabajador sin consentimiento de éste	305

PENSIONES E INDEMNIZACIONES EN
ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDAD
PROFESIONAL A CARGO DE LOS SEGUROS
SOCIALES (ISS)

	Pág.
Para el incapacitado permanente parcial	313
Para el incapacitado permanente total	313
Para el incapacitado permanente absoluto	314
Para el gran inválido	314
Cómputo de las pensiones de invalidez	315
Pensiones provisionales, definitivas y vitalicias	315
Incremento de las pensiones	315
Prestaciones asistenciales	316
Enajenación mental	316
Indemnización sustitutiva	317

PENSIONES DE INVALIDEZ E
INDEMNIZACIONES A CARGO
DE LOS SEGUROS SOCIALES (ISS)

Derecho	317
Su pago	318
Otorgamiento inicial	319
Obligaciones del asegurado	319
El patrono puede descontar de la pensión de jubilación el importe que paga al ISS a título de pensión de invalidez	319
Incremento a la pensión mensual de invalidez	321
Indemnización al inválido	321

PERÍODO DE PRUEBA

	Pág.
Según el art. 76 del Código Sustantivo del Trabajo .	321
Estipulación	322
Duración y prórroga	322
Efectos jurídicos	322
Estipulación en contratos sucesivos	323
Despido de una mujer embarazada en período de prueba	323

P R E A V I S O

Finalidad	323
Omisión del preaviso	324
En los contratos a término fijo	325
Se exceptúan del preaviso	325
Por parte del trabajador	325
Alcance jurídico del preaviso del trabajador	325
Preaviso al iniciar vacaciones el trabajador	326
Licencias y permisos	327
En los preavisos no se descuentan días hábiles	327

PRESTACIONES SOCIALES

1. SU CLASIFICACIÓN	328
2. PRESTACIONES SOCIALES ORDINARIAS O COMUNES .	328
3. PRESTACIONES SOCIALES ESPECIALES	328

PRESTACIONES SOCIALES. SU PROTECCIÓN

	Pág.
Irrenunciabilidad	329
Renuncia de ciertas prestaciones sociales	330
Procedimiento para la renuncia de prestaciones	332
Cuándo debe solicitarse por el empleador	333
Enfermedades preexistentes al ingreso	333
Coexistencia de prestaciones	333
Trabajadores de jornada incompleta	334
Cesión de prestaciones	334
Inembargabilidad	334
Vacaciones	335
Créditos privilegiados	335

PRESTACIONES REGISTRADAS
POR CAPITAL DE EMPRESAS

1. CARGA DE LA PRUEBA	335
2. ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES	336
Empresas o patronos con capital inferior a \$ 10.000	336
Empresas de capital igual o superior a \$ 10.000 y menor de \$ 50.000	336
Empresas o patronos cuyo capital sea o exceda de \$ 50.000, sin pasar de \$ 125.000	336
Empresas o patronos de capital superior a \$ 125.000	336
Seguros Sociales	337

PRIMA DE SERVICIOS

	Pág.
Según el art. 306 del C. S. del T.	337
Carácter jurídico	338
Salario base para su liquidación	338
Ejemplos	338
Salarios variados	339
Ejemplo	339
Exigibilidad	340
Muerte del trabajador	340
Pérdida de la prima de servicios en virtud de despido por justa causa	340
La prima de servicios obliga a todo patrono	341
Prescripciones de las primas de servicios	341
A quiénes no favorece esta prestación	342
Primas convencionales y reglamentarias	342
Licencias y suspensiones que afectan la prima de ser- vicios	342
Exención de impuesto sobre la renta	342

PROHIBICIONES A LOS PATRONOS

1. GENERALIDADES	343
2. PROHIBICIONES ESPECIALES	346

PROHIBICIONES A LOS TRABAJADORES

1. CONCEPTO	347
2. PROHIBICIONES ESPECIALES	347

REAJUSTE DE PENSIONES

	Pág.
1. HISTORIA DE NORMAS	350
Ley 6ª de 1945	350
Decretos 2663 y 3743 de 1950	350
Ley 77 de 1959	350
Ley 171 de 1961	351
Ley 1ª de 1963	351
Ley 7ª de 1967	351
Decreto 435 de 1971	351
Ley 10 de 1972	351
Decreto 446 de 1973	352
Decreto 1221 de 1975	352
Ley 12 de 1975	353
2. REAJUSTE AUTOMÁTICO ANUAL DE LAS PENSIONES	353
Ley 4ª de 1976	353
Cuando en el curso del año se eleva el salario mínimo	355
3. RESUMEN DE LOS AUMENTOS COMO LO ORDENA LA LEY 4ª DE 1976	356
Años 1976 a 1979	356
Años 1980 a 1986	357
Ejemplo de porcentaje sobre aumentos	357
Reajustes anuales de pensiones, en los casos en que el pago sea compartido con el ISS	358
El reajuste del valor de la pensión de jubilación se puede solicitar en cualquier tiempo	359
Topes máximos y mínimos	360

	Pág.
<i>Status</i> de pensionado	361
Ejemplos de topes máximos	361
Nadie puede ser simultáneamente asalariado y pensionado	362

REINTEGRO Y REINCORPORACION DE LOS TRABAJADORES

1. REINTEGRO	365
Prestaciones legales y extralegales en los casos de reintegro	366
2. REINCORPORACIÓN	366
Salarios pagados como consecuencia de un reintegro	367

REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD

Medidas de higiene y seguridad	368
Su obligación	369
Contenido del reglamento	369
Publicación	369
Vigilancia y sanciones	369
Carné de salud	370
Salud ocupacional	370

REGLAMENTO DE TRABAJO

Finalidad	370
Obligación de adoptarlo	371
Efecto jurídico	371
Plazo para la presentación	371

	Pág.
Aprobación	372
Publicación	372
Vigencia	373
Revisión	373
Cláusulas ineficaces	373
Contenido	374
Sanciones disciplinarias	375

RENUNCIA DEL TRABAJADOR

Despido indirecto	376
Renuncia del trabajador ante la oferta de una bonificación por parte del patrono	377
Renuncia del cargo por exigencia del empleador	378
Renuncias protocolarias	379
Carta de terminación del contrato por justa causa por parte del trabajador	381
Observaciones	382
Carta de revocatoria de la renuncia	382

S A L A R I O S

Salario sin prestación del servicio	383
Jornal y sueldo. Su pago	383
Elementos configurantes	384
Salario ordinario	385
Prueba del salario. No hay presunciones legales	386
Salarios básicos para prestaciones	386
Bonificaciones, primas, gratificaciones, gastos de representación, prestaciones sociales	386
Diversas formas de salario	387

	Pág.
1. <i>Salario por unidad de tiempo</i>	387
2. <i>Salario por unidad de obra o a destajo, o por piezas</i>	387
3. <i>Salario por tarea</i>	388
4. <i>Salario por tarea, mixto</i>	388
5. <i>Otras formas mixtas de remuneración</i>	388
Viáticos	389
1. <i>Asignación de viáticos ocasionales que son salario</i>	389
2. <i>Asignaciones de viáticos ocasionales que no son salario</i>	389
3. <i>Asignaciones de viáticos habituales que son salario</i>	390
4. <i>Asignaciones de viáticos habituales que no constituyen salario</i>	390
5. <i>Anticipo de viáticos ocasionales que son salario</i>	390
6. <i>Anticipos de viáticos ocasionales que no son salario</i>	390
7. <i>Anticipos de viáticos habituales que son salario</i>	390
8. <i>Anticipos de viáticos habituales que no son salario</i>	390
Propinas	390
Salario en especie	391
Percepción del salario en especie	392
Suministro de alimentación a bajo precio es salario .	393
Formas y libertad de estipulación del salario	393
Prohibición en trueque y venta de mercancías	394
A trabajo igual, salario igual	394
Irrenunciabilidad y prohibición de cederlo	397
Embargo judicial de salarios	397
Prelación de créditos por salarios	397

	Pág.
Retención o disminución colectiva del salario	397
Falta de estipulación del salario	398
Valor jurídico del informe del ISS sobre tiempo ser- vido y prueba del salario	398
Disminución consentida del salario	398
Cambio inconsulto del salario, puede originar in- demnización de perjuicios	399
El trabajador puede reclamar aunque haya aceptado la modificación del salario	399
Pago por consignación	400
Prueba del salario	400
Autorización para préstamo sobre salario	401

SALARIOS MÍNIMOS

1. GENERALIDADES	401
Efecto jurídico	402
Aplicación	402
Conductores	403
Menores de edad	403
Salario en especie y en dinero	403
Infracción a las normas sobre salario mínimo	403
Multas	404
Salario mínimo convencional	404
Historia de cifras	404
2. SECTOR PRIMARIO	406
Salario mínimo de los docentes	406

SANCIONES DISCIPLINARIAS

Multas	407
------------------	-----

	Pág.
Suspensión del trabajo	407
Sanciones sin valor jurídico	408
Procedimiento para sanciones	408
Fuero sindical	410
Despido y sanción disciplinaria	410

SEGURO DE VIDA COLECTIVO OBLIGATORIO

Su finalidad	411
Empresas obligadas	412
Su valor	412
Seguro de vida como prestación por muerte	413
Beneficiarios. Prueba del título	413
Aviso público	414
Controversias	415
Cesación del seguro	416
La empresa como aseguradora	416
Seguros en compañías	417
Certificado	417
Renuncia del seguro de vida	417
Designación de beneficiarios	417
Muerte causada por culpa grave de la víctima	418

SEGUROS SOCIALES

1. GENERALIDADES	418
Historia de normas	419
Afiliados forzosos	419
Asegurados con más de sesenta años	419
Excepciones	419

	Pág.
Derecho a los servicios y prestaciones	420
Concepto de afiliación	420
Inscripción simultánea con el vínculo laboral	420
2. CONTINGENCIAS AMPARADAS	421
3. SOLICITUD DE PRESTACIONES	422
Intermediarios	422
4. SOLICITUD PARA LA AFILIACIÓN	422
5. PRESTACIONES CORRESPONDIENTES A LOS SEGUROS DE SALUD	423
6. COTIZACIONES Y APORTES	424
Responsabilidad del patrono	424
Contratista independiente y el intermediario	424
Obligación patronal	425
Mora en el pago de aportes	425
Período de huelga	425
Reintegro del trabajador	425
Omisión de las novedades de bajas	426
Períodos de incapacidad	426
Prestaciones durante el período de cotizaciones pre- vias	426
Pago de cotizaciones	427
Salario en especie	427
Recibo de pago y tarjeta de comprobación	427
7. SANCIONES	428
Conductas que dan lugar a sanción	428
Mérito ejecutivo	429

	Pág.
Acciones de indemnización	429
Recurso contra las acciones	429
Competencia para sancionar	429
8. OTRAS INSTRUCCIONES GENERALES	429
Definición de patrono	429
Aviso de salida	429
Aviso de cambio de categoría	430
Carné de identificación	430
Carné para la cónyuge como beneficiaria	430
Carné para la compañera como beneficiaria	430
Cambios de patrono, actividad o dirección	431
Sustitución de patronos	431
Gastos de transporte	431
Inembargabilidad de las prestaciones	431
Licencias	432
Informes al ISS	432
Traslado del trabajador afiliado	432
Traslado del trabajador enfermo	432
Revisiones de los asegurados	432
Omisiones en la obtención del carné y en los datos de identificación	433
9. TRABAJADORES INDEPENDIENTES	433
Definición	433
Afiliación	433
Solicitud de afiliación	433
Aportes y recaudos	434
Riesgos amparados	434
Reglamentación para prestaciones	434

	Pág.
Muerte de una persona a cargo del beneficiario	442
Muerte del trabajador	443
Cobro simultáneo por los progenitores	443
Aviso sobre novedades del trabajador beneficiario . .	443
Prohibición de retenerlo	443
Prohibición de pagarlo directamente	443
Prescripción de acciones	443
Caducidad del derecho de la cuota	444
Registro de beneficiarios	444
Fraude por parte del trabajador	444
5. SUBSIDIO FAMILIAR PARA LOS TRABAJADORES DEL CAMPO	444
Pagos deducibles del impuesto sobre la renta	445
Consignación en la Caja Agraria	445
Trabajador permanente	446
Trabajadores del campo afiliados a una caja con ma- yores beneficios	446
Las pruebas legales. Sanciones por incumplimiento de las obligaciones	447
Fraude del empleador	447
Solicitud de sanciones	447
6. EXPULSIÓN, SUSPENSIÓN O PÉRDIDA DEL DERECHO DEL EMPLEADOR AFILIADO	448
Suspensión	448
Expulsión. Causales	448
Demanda judicial	448
Sanciones a empleador expulsado	449
Aviso de desafiliación	449

SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

	Pág.
1. CAUSALES DE SUSPENSIÓN	449
2. OTRA CAUSAL DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO	452
Disminución en el ritmo de trabajo por acción in- tencional	452
Cotizaciones al ISS	452
Suspensión del contrato de trabajo por la realización de estudios en el exterior	453
3. EFECTOS DE LA SUSPENSIÓN EN ALGUNAS PRESTACIONES	453
Prima de servicios	453
Incapacidad por enfermedad para liquidar presta- ciones	454
Huelga legal. La suspensión no es tiempo desconta- ble para efectos del reintegro	455

SUSTITUCIÓN DE PATRONOS

Antecedentes legislativos	456
Prueba	458
Mantenimiento del contrato de trabajo	459
Responsabilidad solidaria	459
Obligaciones ante el ISS	460
Al firmarse un nuevo contrato no opera la susti- tución	460
Pago del auxilio de cesantía	462
La sustitución patronal en los derechos jubilatorios	462
Pensión jubilatoria	462

SUSTITUCIÓN PENSIONAL

	Pág.
1. POR TRANSMISIÓN DEL DERECHO	462
2. POR SUBROGACIÓN DEL RIESGO	463
Personas beneficiadas	463
Compañera permanente	464
Los padres, hermanos inválidos o las hermanas solteras del fallecido	465
Derechos de las hermanas viudas del causante	465
La viuda no pierde la pensión que obtuvo por su propio servicio al contraer nuevas nupcias	466
Transmisión de la pensión de un viudo	467
Reajustes pensionales a los beneficiarios	468
Su reclamación. Requisitos	468
Pérdida del derecho de los menores de edad	469
La viuda	469
Muerte de la cónyuge	469
Descuentos a los causahabientes	469
Cesación de la pensión de los menores de edad	470
La sustitución pensional no se extiende a los viudos	470
3. SUSTITUCIÓN PENSIONAL DE VEJEZ POR LOS SEGUROS SOCIALES	471

TERMINACIÓN DEL CONTRATO
DE TRABAJO

a) <i>Por muerte del trabajador</i>	472
b) <i>Por mutuo consentimiento</i>	473
c) <i>Por expiración del plazo fijo pactado</i>	473
d) <i>Por terminación de la obra o labor contratada</i>	474

	Pág.
e) <i>Por liquidación o clausura definitiva de la empresa o establecimiento</i>	474
f) <i>Por suspensión de actividades por parte del patrono durante más de 120 días</i>	474
g) <i>Por sentencia ejecutoriada</i>	475
h) <i>Por decisión unilateral en los casos de los arts. 7º y 8º del decreto 2351 de 1965</i>	475
i) <i>Por no regresar el trabajador a su empleo, al desaparecer las causas de la suspensión del contrato</i>	475

TERMINACIÓN DEL CONTRATO POR JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PATRONO

1. GENERALIDADES	476
2. CAUSALES LEVES	477
1º— <i>El haber sufrido engaño por parte del trabajador</i>	478
2º— <i>Todo acto de violencia, injuria, malos tratamientos, etc.</i>	478
3º— <i>Todo acto grave de violencia, etc., en que incurra el trabajador fuera del servicio</i>	479
4º— <i>Todo daño material causado intencionalmente a los edificios, etc.</i>	479
5º— <i>Todo acto inmoral o delictuoso que el trabajador cometa en el taller</i>	480
6º— <i>Cualquier violación grave de las obligaciones o prohibiciones especiales que incumben al trabajador</i>	480
7º— <i>La detención preventiva del trabajador por más de treinta días</i>	483
8º— <i>El que el trabajador revele los secretos técnicos o comerciales</i>	483

	Pág.
Efectos del despido cuando se invocan varias causales	484
9º.— <i>El deficiente rendimiento en el trabajo</i>	484
10.— <i>La sistemática inejecución de las obligaciones convencionales</i>	485
11.— <i>Todo vicio del trabajador que perturbe la disciplina del establecimiento</i>	485
12.— <i>La renuencia sistemática del trabajador a aceptar las medidas preventivas, profilácticas o curativas</i>	485
13.— <i>La ineptitud del trabajador para realizar la labor encomendada</i>	486
14.— <i>El reconocimiento al trabajador de la pensión de jubilación</i>	486
15.— <i>La enfermedad contagiosa o crónica del trabajador, que no tenga carácter profesional</i>	487
 3. OTRAS CAUSAS QUE DAN MARGEN PARA QUE EL EMPLEADOR PUEDA DAR POR TERMINADO EL CONTRATO DE TRABAJO	 488
Carga de la prueba por despido injusto	489
Efectos laborales de la enajenación mental padecida por el patrono o trabajador	490
El despido del trabajador no es sanción disciplinaria	492
Faltas del trabajador. El juez debe valorar la gravedad	492
Dificultades económicas de la empresa no son justa causa de despido	493
Carta de despido del trabajador. Deben exponerse los hechos en que funda el retiro	494
Carta de terminación del contrato por justa causa por parte del empleador (modelo)	495

TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE TRABAJO
POR JUSTA CAUSA POR PARTE
DEL TRABAJADOR

	Pág.
1º.— <i>El haber sufrido engaño por parte del patrono .</i>	497
2º.— <i>Todo acto de violencia, malos tratamientos o amenazas graves inferidas por el patrono contra el trabajador</i>	498
3º.— <i>Cualquier acto del patrono o de sus representantes que induzca al trabajador a cometer un acto ilícito</i>	498
4º.— <i>Toda las circunstancias que el trabajador no pueda prever al celebrar el contrato</i>	498
5º.— <i>Todo perjuicio causado maliciosamente por el patrono al trabajador</i>	498
6º.— <i>El incumplimiento sistemático de obligaciones convencionales o legales del patrono</i>	498
7º.— <i>La exigencia del patrono, sin razones válidas, de la prestación de un servicio distinto para el cual se contrató</i>	499
8º.— <i>Cualquier violación grave de las obligaciones que incumben al patrono</i>	499

TERMINACIÓN DEL CONTRATO
SIN JUSTA CAUSA

Obligaciones y consecuencias jurídicas	500
Indemnizaciones a cargo del empleador por despido sin justa causa	501
1. EN LOS CONTRATOS A TÉRMINO INDEFINIDO EL PATRONO PAGARÁ	501
Reintegro o indemnización	502
Prescripción de la acción de reintegro	503
Salario liquidación	505

	Pág.
2. INDEMNIZACIÓN POR TERMINACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PATRONO	505
3. EN LOS CONTRATOS A TÉRMINO FIJO	505
Exoneración del lucro cesante	506
4. CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DE UNA OBRA O LABOR DETERMINADA	507
5. CONTRATOS PARA LA EJECUCIÓN DE UN TRABAJO OCASIONAL O TRANSITORIO	507
6. CONTRATOS A TÉRMINO INDEFINIDO	507
7. LIQUIDACIONES	507
Primero. Empresas con capital inferior a un millón ochocientos mil pesos	507
a) <i>Para trabajadores de servicios continuos no mayores de un año</i>	507
b) <i>Para trabajadores con más de un año y menos de cinco de servicios continuos</i>	508
c) <i>Para trabajadores con cinco años o más de servicios continuos y menos de diez</i>	508
d) <i>Para trabajadores con diez años o más de servicios continuos</i>	508
Segundo. Empresas con capital de un millón ochocientos mil pesos a tres millones quinientos mil pesos	509
a) <i>Para trabajadores de servicios continuos no mayores de un año</i>	509
b) <i>Para trabajadores con más de un año y menos de cinco de servicios continuos</i>	509

c) <i>Para trabajadores con cinco años o más de servicios continuos y menos de diez</i>	509
d) <i>Para trabajadores con diez o más años de servicios continuos</i>	510
Tercero. Empresas con capital superior a tres millones quinientos mil pesos	510
a) <i>Para trabajadores de servicios continuos no mayores de un año</i>	510
b) <i>Para trabajadores con más de un año y menos de cinco de servicios continuos</i>	510
c) <i>Para trabajadores de cinco años o más de servicios continuos y menos de diez</i>	511
d) <i>Para trabajadores con diez o más años de servicios continuos</i>	511
8. INDEMNIZACIÓN A CARGO DEL TRABAJADOR POR TERMINACIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA . .	512
Exención de impuestos sobre la renta	514
Acuerdo entre las partes	514
Carga de la prueba	514
Carta de terminación unilateral del contrato por parte del patrono (modelo)	514
Carta que acepta la renuncia del trabajador (modelo)	515

TRABAJADORES DEL CAMPO

1. EMPRESAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES	516
Jornada de trabajo	516
Salario mínimo	516

	Pág.
Cesantía	516
Prima de servicios	517
Vacaciones	517
Seguro de vida colectivo	517
Alojamiento, medicamentos y enfermedades tropicales	517
Local para escuelas	517
Subsidio familiar	517
Zapatos y vestido de labor	518
2. EL DERECHO A LA PRESTACIÓN	519

TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCIÓN

1. CONCEPTO	519
Suspensión del trabajo	520
Seguridad en las construcciones para los trabajado- res	520
Duración del contrato	521
Aprendices	521
Aportes al SENA	521
2. PRESTACIONES SOCIALES	522
Auxilio de cesantía	522
Vacaciones	522
Enfermedad no profesional	523
Accidentes de trabajo o enfermedad profesional	523
Seguro de vida	524

TRABAJADORES DEL SERVICIO DOMÉSTICO

	Pág.
Contrato	524
Auxilio de cesantía	525
Vacaciones	525
Maternidad	525
Terminación del contrato por justa causa	525
Gastos de entierro	526
Jornada de trabajo	526
Período de prueba	526
Auxilio por enfermedad o accidente	526
Despido injusto	526
Abandono	526
Descanso dominical y festivos	527
Calzado y vestido de labor	527
Ejemplos de liquidaciones	527
Indemnización por despido injusto	528

TRABAJO NOCTURNO Y SUPLEMENTARIO

Jornadas	528
Su remuneración	529
1. TRABAJADORES A JORNAL	529
2. TRABAJADORES A SUELDO	530
3. RECARGO POR TRABAJO SUPLEMENTARIO EN DOMINGOS Y FESTIVOS	530

	Pág.
4. EXCEPCIÓN ESPECIAL	531
Prueba	532
Salario en caso de turnos	532

TRASLADO DEL SITIO DE TRABAJO

1. GENERALIDADES	532
2. LIMITACIONES A LAS QUE DEBE SUJETARSE EL PATRONO SOBRE TRASLADO	536
Traslado pactado en el contrato	537
Traslado del trabajador afiliado al ISS	537
Gastos razonables de ida y regreso en los casos de traslado	537

TRANSACCIÓN DE DERECHOS ENTRE PATRONO Y TRABAJADOR

1. CONCEPTO	538
2. PAZ Y SALVOS FIRMADOS POR LOS TRABAJADORES . .	540

VACACIONES ANUALES REMUNERADAS

1. DEFINICIÓN	541
Historia de normas	542
Duración	542
Régimen de excepción	542

	Pág.
En los establecimientos educativos	543
A los trabajadores de obras o actividades de construcción	543
Menores de edad	543
Época de disfrutar las vacaciones	543
Interrupción	543
Compensación en dinero	544
2. SALARIO LIQUIDACIÓN	544
Disfrute de vacaciones	544
Compensación por terminación del contrato	545
Exclusión del valor del auxilio de transporte	545
Ejemplos	545
Su compensación no es salario ni prestación social	546
Exigibilidad	546
Las vacaciones no constituyen salario	547
Registro de vacaciones	547
Acumulación	547
Vacaciones colectivas	548
Liquidación de las vacaciones colectivas	549
Reajuste de vacaciones	549
Empleado de manejo	549
Prescripción extintiva de las vacaciones	549
Vacaciones y preaviso	550
Inembargabilidad de las vacaciones	550

	Pág.
Exención de impuestos sobre la renta	550
Períodos descontables	550
ACLARACIÓN NECESARIA AL LITERAL d) DE LA PÁGINA 169 DE ESTE LIBRO	551
Bibliografía	553